



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



DESPACHO DEL TITULAR

OFICIO No. IFSE-DT-043/2026

San Luis Potosí, S.L.P. 17 de abril de 2026

Asunto: Comisión

**C.P. JUAN PABLO NAJERA TOLENTINO
PRESENTE.**

Por medio del presente, se le asigna para llevar a cabo la presentación de oficios en los municipios de Axtla de Terrazas, Cerritos, Ciudad Fernández, Coxcatlan, Huehuetlán, Santa María del Río, Tancanhuitz, Tierra Nueva, Villa de Arista, Villa de Reyes, Villa Juárez y Xilitla del Estado de San Luis Potosí, relativas a las Cédulas de Desahogo Final de Observaciones, tramitados en la Auditoría de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados, así como en la Auditoría Especial de Desempeño.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 20, 21, 22 y 23 de abril del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 párrafo tercero, y 54, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto, octavo y decimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 12 fracciones XV y XVI, 19 séptimo párrafo, 21 fracciones I y II, 39, 40, 41 fracciones I, II, III y IV, 43 y 81 fracciones I, XIV y XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; 39 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí los diversos ordinales 1º, 4º, fracción I, 6º, 7º párrafo primero, 9º fracción VIII, 10 fracción XVI y 23 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.¹

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

DESPACHO DEL TITULAR
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
c.c.p. Lic. Erika Ortiz Larraga.- Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DYA/L'JACIM

¹ Publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el Periódico Oficial del Estado.



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 29/04/2026

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. Juan Pablo Nájera Tolentino
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	20/04/2026
TERMINO DE LA COMISIÓN	24/04/2026
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Notificación de observaciones
LUGAR DE COMISIÓN	Coxcatlán, Villa Juárez, Cerritos, Ciudad Fernández, Villa de Arista, Santa Ma

ACTIVIDADES REALIZADAS

Notificación de observaciones en los Municipios Xilitla, Axtla de Terrazas, Huehuetlan, Coxcatlán, Villa Juárez, Cerritos, Ciudad Fernández, Villa de Arista, Santa María del Río, Tierra Nueva y Villa de Reyes.

C.P. Juan Pablo Nájera Tolentino

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Ánimas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA